



## Nota informativa

19 de septiembre de 2023

# Recomendaciones para aumentar la seguridad y privacidad en las redes sociales

**Elegir quién puede etiquetarte o conocer si tu perfil es visible en los buscadores de Internet son algunas de las modificaciones que pueden realizarse.**

Las redes sociales se han convertido en una herramienta habitual hoy en día hasta tal punto que -según datos del INE- el 63,2% de la población de 16 a 74 años las utiliza. Con ellas, se puede compartir información tanto personal como profesional, con otras personas y grupos de interés de forma instantánea y global. Sin embargo, desde la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), advierten de que hay que tener en cuenta que dicha información, aunque sea borrada, quedará como mínimo registrada en los servidores de la red social. Además, cualquiera que la haya visto podría haber hecho uso de ella, ya sea copiándola o difundiéndola.

Por este motivo, la AEPD señala que es importante configurar las opciones de privacidad y seguridad de las redes sociales ya que permiten, por ejemplo, controlar quién tiene acceso a las publicaciones, elegir quién te puede etiquetar, conocer si tu perfil es visible en los buscadores de Internet o decidir si se quiere compartir la geolocalización de los contenidos publicados.

Para ayudar a los usuarios a configurar estas opciones que ofrecen las tres redes sociales más utilizadas en nuestro país, la AEPD ha actualizado sus tutoriales sobre WhatsApp, Instagram y TikTok y ha incluido vídeos paso a paso para configurar dichas aplicaciones.

### Whatsapp

Para configurar tu privacidad de esta herramienta hay que entrar en la opción 'privacidad' y a su vez, en 'revisión de privacidad' donde podrá modificarse las siguientes opciones:

- **Quién puede contactarte.** Aquí se puede bloquear contactos, silenciar llamadas de números desconocidos o limitar quién puede agregarte a grupos.
- **Protección de la información personal:** Se puede decidir quién puede ver la información y foto de perfil, así como la última conexión o la confirmación de haber leído un mensaje.
- **Mayor privacidad en los chats:** Puede elegirse la duración para acceder a los mensajes y archivos. Además, puedes obtener copias de seguridad privadas.
- **Mayor protección en la cuenta:** Activar la verificación en dos pasos y una pantalla de bloqueo adicional son algunas de las opciones posibles.
- **Dispositivos vinculados:** Desde aquí se puede cerrar sesión en los dispositivos en los que alguna vez la hayas iniciado.

### Instagram

En el icono de perfil, pinchar en los tres guiones y posteriormente en el botón de configuración y privacidad para acceder a las opciones:

- **Privacidad de la cuenta.** Permite que sólo los seguidores puedan ver el perfil.
- **Interacciones.** Puede elegirse que sólo tus seguidores puedan escribirte, quién puede etiquetarte o mencionarte, incluso limitar quién comparte tu contenido.
- **Permisos del sitio web.** Es posible comprobar qué aplicaciones están conectadas a la cuenta.
- **Centro para familias.** Mediante este control parental, se puede modificar los límites sobre cuándo, cómo y cuánto pueden usar los menores la aplicación.



### TikTok

En los tres guiones de la pantalla de inicio, pincha en el apartado 'ajustes y privacidad', donde puedes elegir opciones de visibilidad de tu cuenta:

- **Interacciones.** Permite modificar las opciones de comentarios, menciones, etiquetas, mensajes o herramientas propias de esta red social.
- **Seguridad.** Para añadir una capa extra de seguridad a la cuenta, activar la verificación en dos pasos.
- **Preferencias de contenido.** Establece filtros para definir qué tipo de vídeos y publicidad quieres ver.
- **Sincronización familiar.** Limita los contenidos de tus hijos e hijas.

Fuente de la información: [AEPD](#)